



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

06 de marzo de 2018

Número: ACT-CT/03/2018

CON ANEXOS

1

A las trece horas con cuatro minutos del martes seis de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, ubicado en la calle Juan de Montoro # 407, Col. Centro en Aguascalientes, Ags., la Secretaría del Comité de Transparencia verificó la asistencia de los siguientes integrantes de dicho Comité:

- **Rebeca Yolanda Bernal Alemán (Presidenta)**
- **Salvador Vázquez Caudillo (Vocal)**
- **Daniel Omar Gutiérrez Ruvalcaba (Vocal)**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaría Técnica de la Comisión dio lectura al mismo:

Orden del día	Acuerdos
I. Lista de asistencia y verificación de Quórum de la sesión.	Una vez verificado la asistencia y quorum legal, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.	La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración con los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día. No habiendo observaciones al punto sometido, se aprobó por unanimidad el orden del día.
III. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión del Comité de Transparencia de fecha seis de febrero de 2018.	La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaría del Comité envió con anticipación a sus integrantes el acta de la Segunda Sesión Ordinaria para su análisis, no habiendo intervención alguna para su modificación, sometió a consideración con los integrantes del Comité en comento la aprobación del Acta con número ACT-CT/002/2018 No habiendo observaciones al punto sometido, se aprobó por unanimidad dicha acta.
IV. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe respecto al estatus del registro de solicitudes de acceso a la información Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe	La Presidenta del Comité de Transparencia, manifestó que la Secretaria del Comité envió con anticipación a sus integrantes el Proyecto de Informe para su análisis,



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

06 de marzo de 2018

Número: ACT-CT/03/2018

CON ANEXOS

2

respecto al estatus del registro de solicitudes de acceso a la información interpuestas ante este Tribunal en el mes de febrero de 2018, así como el informe de las sesiones extraordinarias realizadas en el mismo mes

además giró instrucciones para que a Secretaría diera lectura a la estructura del Informe.

Terminada la lectura, sometió a consideración la aprobación del Informe del Registro de Solicitudes de Acceso a la Información que presenta la Unidad de Transparencia de conformidad con el artículo 66 fracción XI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral.

No habiendo observaciones al punto sometido por los integrantes del Comité, se aprobó por unanimidad y se giró instrucciones para que se remita dicho Informe a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para su conocimiento.

V. Presentación del Informe del Cumplimiento de Obligaciones comunes y específicas en materia de Transparencia del Tribunal Electoral.

La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaria del Comité envió con anticipación a sus integrantes el Informe del Cumplimiento de Obligaciones comunes y específicas en materia de Transparencia del Tribunal Electoral para su análisis, por lo que dispensaba la lectura del documento.

El Secretario del Comité manifestó que a más tardar el 8 de marzo queda actualizada la página del Tribunal respecto a los formatos de las fracciones de transparencia comunes y específicas, el motivo son los cambios en la página electrónica del Órgano Jurisdiccional.

Terminada la explicación del documento presentado, La Presidenta sometió a consideración la aprobación del informe en comento.

No habiendo observaciones al punto sometido por los integrantes del Comité, se aprobó por unanimidad y se giró instrucciones para que se remita dicho Informe la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal, para su conocimiento.

VI. Presentación del Acuerdo mediante el cual se aprueba la *Tabla de Aplicabilidad de las*

La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaria del Comité envió con anticipación a



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

06 de marzo de 2018

Número: ACT-CT/03/2018

CON ANEXOS

3

Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas de los Sujetos Obligados, en términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y por el último párrafo del artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que da a conocer y publica el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA)

sus integrantes el Acuerdo que aprobó el ITEA, por lo que dispensaba la lectura del documento, para su análisis.

El Secretario del Comité comunicó que la Tabla de Aplicabilidad que aprobó el Tribunal electoral en el mes de enero del año en curso, aparece publicada en este acuerdo, señalando las Obligaciones Comunes, las específicas y las que NO APLICAN a este Órgano Jurisdiccional.

Terminada la intervención del Secretario, la Presidenta giró instrucciones para que se remita dicho Acuerdo a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal, para su conocimiento.

VII. Presentación del *Acuerdo del ITEA*, mediante el cual se aprueba el *Programa Anual para la Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del ámbito Estatal*, correspondiente al ejercicio 2018,

La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que la Secretaria del Comité envió con anticipación a sus integrantes el Acuerdo que aprobó el ITEA, por lo que dispensaba la lectura del documento, para su análisis.

El Secretario del Comité comunicó que el objetivo del Acuerdo es regular el procedimiento de verificación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia tanto comunes como específicas. Se realizarán 2 verificaciones censales, la primera del 01 de abril al 27 de julio para revisar el primer trimestre del 2018 y 2º semestre de 2017. La segunda del 16 de agosto al 30 de noviembre, para revisar el 2º trimestre y 1er semestres del 2018.

Terminada la intervención del Secretario, la Presidenta giró instrucciones para que se remita dicho Acuerdo a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal, para su conocimiento.

VIII. Asuntos generales y citación de la siguiente sesión ordinaria de este Comité que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de este Tribunal Electoral.

No habiendo asuntos generales a tratar en la reunión. Citó a la próxima reunión ordinaria del Comité de Transparencia la cual tendrá verificativo el martes 03 de abril de 2018 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Tribunal Electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Acta Comité de Transparencia

06 de marzo de 2018

Número: ACT-CT/03/2018

CON ANEXOS

4

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la segunda sesión ordinaria a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del martes seis de marzo de dos mil dieciocho.

Rebeca Yolanda Bernal Alemán
Presidenta del Comité

Salvador Vázquez Caudillo
Secretario del Comité

Daniel Omar Gutiérrez Ruvalcaba
Vocal del Comité